

## PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

### I.-DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Auditoría y Aseguramiento.		
Código de la Unidad Curricular:	ADCO - 00435	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa
Unidad de Gestión Académica:	Administración y Contaduría	Nivel:	Pregrado
Tipo de Evaluación:	Continúa con reparación	N° de Unidades de Crédito :	3
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI) :	4
Taxonomía:	TA1	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD) :	Prácticas 0
Modalidad:	Presencial		Laboratorio 0
			Teóricas 2
Instancia Aprobatoria :	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Fecha de Aprobación :	23/07/2021

### II.-RESUMEN

Esta materia da a conocer los conceptos básicos de la auditoría y aseguramiento financiero, así como los requisitos exigidos por las normas internacionales de auditoría para la planificación y elaboración de auditorías sobre estados financieros. Dando cumplimiento a esta unidad curricular se permite el desarrollo de la competencia general "aprender a aprender con calidad" así como la iniciación en la competencia profesional "audita la información financiera, operativa y de sistemas."

### III.-CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS GENERALES

#### APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los conocimientos en la práctica (CGENE001U02):

Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Evalúa los resultados obtenidos.

Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible.

Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA:

Identifica, plantea y resuelve problemas (CGENE001U03):

Detecta la discrepancia entre la situación actual y la deseada, especifica lo que se necesita resolver y ejecuta acciones de manera eficiente para transformar la necesidad en logro.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Evalúa el resultado de las acciones ejecutadas.  
Formula opciones de solución que responden a su conocimiento, reflexión y experiencia previa.  
Reconoce diferencias entre una situación actual y la deseada.  
Selecciona la opción de solución que resulta más pertinente, programa las acciones y las ejecuta.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión (CGENE001U06):  
Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión.  
Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones.  
Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina.  
Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

**AUDITA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, OPERATIVA Y DE SISTEMAS (CPROF070):**

Evalúa la información orientada al cumplimiento de los objetivos de la organización en la búsqueda de mejoras continuas de procesos y resultados.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Identifica la información financiera, operativa y de sistemas relacionada con la organización. (CPROF070U01):  
Conoce con escepticismo profesional las variables internas y externas relacionadas con la operación de la organización.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Analiza la información obtenida.  
Distingue las operaciones y actividades de la empresa.  
Recopila información acerca de la organización y su entorno.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Diseña procedimientos y evalúa riesgos de auditoría. (CPROF070U02):  
Desarrolla un plan de trabajo en función de los controles internos, generando procedimientos que permitan ponderar el riesgo de la auditoría.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Asegura el cumplimiento de las directrices de la gerencia.  
Diseña los procedimientos de auditoría.  
Identifica los controles internos.  
Pondera los riesgos de auditoría.  
Prepara instrumentos de recolección de datos.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Propone mejoras continuas de procesos y resultados (CPROF070U03):  
Sugiere ajustes en función de los hallazgos, emite opiniones y formula recomendaciones a la gerencia.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Cuantifica el impacto de los hallazgos de la auditoría.  
Dictamina sobre la razonabilidad de los estados financieros.  
Discute y sugiere los ajustes necesarios para normalizar el resultado de los estados financieros.  
Elabora y presenta la carta a la gerencia proponiendo recomendaciones.

**IV. UNIDADES TEMÁTICAS**

**UNIDAD TEMÁTICA I**

INTRODUCCIÓN.

**TEMA 1**

DEFINICIÓN DE AUDITORÍA. OBJETIVO. ALCANCE DE UNA AUDITORÍA DE EF.

**TEMA 2**

FACTORES QUE HAN CONTRIBUIDO A LA EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDITORÍA. NATURALEZA E IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE AUDITORÍA.

**TEMA 3**

AUDITORÍA INTERNA. AUDITORÍA EXTERNA. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS. DISTINCIÓN ENTRE CONTABILIDAD VS. AUDITORÍA. NORMAS DE AUDITORÍA VS. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.

**TEMA 4**

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES EN VENEZUELA.

**TEMA 5**

RESPONSABILIDAD POR LOS EF.

**TEMA 6**

CONSIDERACIONES PARA PRESENTAR EF AUDITADOS (NIA 200).

**UNIDAD TEMÁTICA II**

CÓDIGO DE ETICA.

**TEMA 1**

NORMAS RELATIVAS A LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD PROFESIONAL DEL AUDITOR.

**TEMA 2**

ÉTICA PROFESIONAL-CÓDIGO DE ÉTICA.

**SUBTEMA 2.1**

DISPOSICIONES GENERALES.

**SUBTEMA 2.2**

RELACIONES CON EL CLIENTE.

**SUBTEMA 2.3**

RELACIONES CON OTROS CONTADORES.

**SUBTEMA 2.3**

HONORARIOS PROFESIONALES.

**SUBTEMA 2.4**

RESPONSABILIDAD LEGAL.

**TEMA 3**

LEY DE EJERCICIO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y SU REGLAMENTO. (PLR 1,3, IES 2,3,4.

**UNIDAD TEMÁTICA III**

PLANIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA.

**TEMA 1**

NORMAS DE AUDITORÍA RELATIVAS AL TRABAJO DEL AUDITOR.

**TEMA 2**

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORIA: CONCEPTO, OBJETIVOS, BENEFICIOS.

**TEMA 3**

DETERMINAR EL SERVICIO AL CLIENTE. GARANTÍA Y TÉRMINOS DEL COMPROMISO DE AUDITORÍA.

**TEMA 4**

HONORARIOS PROFESIONALES.

**TEMA 5**

DOCUMENTACIÓN DEL ENTENDIMIENTO DEL NEGOCIO.

**TEMA 6**

MATERIALIDAD.

**TEMA 7**

PLAN DE AUDITORIA: VISITA INTERINA, VISITA FINAL. MEMO DE PLANIFICACIÓN . CONTROL DE CALIDAD DEL TRABAJO.

**TEMA 8**

CONSIDERACIONES DE LEYES Y REGULACIONES. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EN RESPUESTAS A LOS RIESGOS EVALUADOS DE ERROR MATERIAL (NIA 210,220, 250, 300, 315, 320, 330).

**UNIDAD TEMÁTICA IV**

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

**TEMA 1**

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

**TEMA 2**

DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO.

**TEMA 3**

OBJETIVO DE ESTUDIO PARA EL AUDITOR.

**TEMA 4**

MARCO DE CONTROL INTERNO APLICABLE.

**TEMA 5**

COMPRESIÓN DEL NEGOCIO. DOCUMENTACIÓN DE LA COMPRESIÓN.

**TEMA 6**

DEFINICIÓN DE RIESGO. CLASES DE RIESGO.

**TEMA 7**

LIMITACIONES DE LOS CONTROLES.

**TEMA 8**

COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS ENCONTRADOS.

**TEMA 9**

USO DEL TRABAJO DE UN EXPERTO. USO DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA (NIA 260, 265, 330).

**UNIDAD TEMÁTICA V**

OBTENCIÓN, SOPORTE Y COMUNICACION DE LAS EVIDENCIAS DE AUDITORIA.

**TEMA 1**

NORMAS DE AUDITORÍA RELATIVAS AL TRABAJO DEL AUDITOR. SUFICIENCIA Y COMPETENCIA DE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA.

**TEMA 2**

DOCUMENTOS DEL CLIENTE QUE PROPORCIONAN EVIDENCIA DE AUDITORÍA.

**TEMA 3**

PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA: DEFINICIÓN, APLICACIÓN Y TIPOS.

**TEMA 4**

PROGRAMAS DE AUDITORÍA: DEFINICIÓN Y CONTENIDO.

**TEMA 5**

SELECCIÓN DE LAS PARTIDAS PARA OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA(MUESTREO).

**TEMA 6**

RIESGO EN EL MUESTREO. CLASES DE MUESTREO. SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA. DISEÑO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.

**TEMA 7**

PROYECCIÓN DE ERRORES.

**TEMA 8**

DOCUMENTACIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE AUDITORÍA: FINALIDAD, COMO SE DOCUMENTA, PROPIEDAD, CONSERVACIÓN, DATOS QUE DEBEN CONTENER, TIPOS, FACTORES QUE AFECTAN SU CONTENIDO. MARCAS, ÍNDICES Y REFERENCIAS DE AUDITORÍA.

**TEMA 9**

AJUSTES: AÑO CORRIENTE, DE AÑOS ANTERIORES. RECLASIFICACIONES. (NIA 230, 330, 500, 505, 520, 530, 540 Y 550).

**UNIDAD TEMÁTICA VI**

PRINCIPIOS GENERALES DE CONTABILIDAD Y CAMBIOS CONTABLES.

**TEMA 1**

NORMAS DE AUDITORÍA RELATIVAS AL INFORME.

**TEMA 2**

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

**TEMA 3**

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN VENEZUELA (VEN NIF): DEFINICIÓN, FINALIDAD, AGRUPACIÓN Y TIPOS DE PRINCIPIOS.

**TEMA 4**

TIPOS DE ENTIDAD. CAMBIOS CONTABLES: CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMADOS CONTABLES, CAMBIOS EN LA ENTIDAD QUE REPORTA, CAMBIOS DE CLASIFICACIÓN, HECHOS POSTERIORES, AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES (NIC 8—APB 20 NIA320, 570—NIIF 1).

**V.-ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Actividades Docentes: Clase magistral sin/con apoyo audiovisual, Uso de preguntas generadoras/preguntas guías, Estudio de casos y Resúmenes/informes.

Actividades para estudiante: Revisión de conocimientos previos, Participa activamente en la resolución de problemas individual/grupal, Participa en actividades de autoevaluación y coevaluación y Responde cuestionarios propuestos por el docente.

## **VI.-ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN**

En cada clase se asignará al menos un material de lectura que permitirá utilizar estrategias de evaluación formativa como lluvias de ideas para reforzar tópicos generales del área. La evaluación sumativa estará integrada por exámenes parciales, debates, talleres, controles de lectura en clases. La cátedra y en su defecto los docentes, establecerá los porcentajes que asignarán a cada estrategia. Se recomienda la aplicación de un examen parcial por cada unidad.

## **VII.-REFERENCIAS PRINCIPALES**

Arens, Alvin; Elder, Randal J., & Beasley, Mark S. Beasley. Auditoría y Enfoque Integra. s.e..

Méndez Rodríguez, Herminio. Auditoría: Guía Didáctica.. s.e..

Pérez, L.. Auditoría de Estados Financieros: Teoría y Práctica. s.e..